



**SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
TECIENTOS NOVENTA**

dalgo para el año q. da principio mañana Pasqua de pascua
 y cumplira en otro tal dia de el dñi Novecento
 noventa y uno: Y el Sr. D. Juan Tomas de Jumilla de A.
 Cavallero de la R. y distinguida dñ. Española de Carlos tercero
 suplico á la Ciudad venia a tener presente para conferir
 uno de estos actos Onosifco á un hijo Primogenito D. Juan
 y de D. Maria del Carmen Campuzano Paturo; Acuyo fa
 vor quedara muy reconocido y obligado a este Consistorio: Y
 el Sr. D. Nicolas Mexano y Falcon tambien Residido
 hizo qual suplica por un hijo D. Juan de Souza. Y
 vio Memorial de D. Ynacio Hernandez de esta
 Ciudad haciendo presente ochalla en la paccion de D. Iago
 dalgo como consta de un Documental existido. Y espera
 de la justificacion de este Ayuntamiento le honre con
 uno de los nombramientos; Y habiendolo oido y confe
 rido; Considerando en conforme á la practica preferir
 encasar de manera á los Cav. de A. sur N. o de N.
 manos, á iguales que exa uno Pretendientes; de de luego
 en su de la regalía de los Individuos de el auctorizado cuerpo